



ONP
Oficina de
Normalización
Previsional

Anexo N° 01. FORMATO DE CARTA – AUTORIZACIÓN (PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DE EL/LA PROVEEDOR/A)

Lima, (FECHA)

Señores:

OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL

Jr. Bolivia N° 109

Lima

Presente. -

Atención: LOGÍSTICA

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es:

N° CCI ¹ :		Banco:	
		Tipo de moneda:	
		tipo de cuenta:	
Titular de la cuenta ²		Número de RUC:	
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.			

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos sean abonados en la cuenta correspondiente al indicado CCI.

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del abono en cuenta, a favor de mi representada, según los datos proporcionados.

Firma

Nombres y Apellidos o razón social:

Ruc:

Dirección (Completa que indique departamento, provincia y distrito):

Correo electrónico:

N° Telefónico:

¹ Código de cuenta interbancario, consta de 20 dígitos **y debe estar asociado a su número de RUC**, debiendo consignar el banco de procedencia y el tipo de moneda.

² Deberá consignar la razón social (persona jurídica) o el nombre del titular (persona natural).



Anexo N° 02. AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO

Señores
LOGÍSTICA
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL
Jr. Bolivia N° 109
Lima

Presente. -

Por medio del presente, solicito y **AUTORIZO** a la Oficina de Normalización Previsional - ONP, a notificar mediante correo electrónico, todas las comunicaciones y documentación que emita durante la ejecución de las prestaciones a nuestro cargo, en el marco de lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS,

Para dicho efecto, las notificaciones contractuales deberán ser cursadas en las siguientes direcciones de correo electrónico (INDICAR COMO MÁXIMO DOS CORREOS ELECTRÓNICOS):

N°	Dirección de correo electrónico
1	
2	

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma
Nombres y Apellidos o razón social:
Ruc:
Dirección (Completa que indique departamento, provincia y distrito):
N° Telefónico:



ONP
Oficina de
Normalización
Previsional

Anexo N° 03. DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN POR MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO UIT

Lima, (fecha)

Señores

OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL

Jr. Bolivia N° 109

Lima

Presente. -

Atención: Logística

El declarante, en virtud de lo establecido en el “Principio de Presunción de Veracidad”, numeral 1.7– del artículo IV, del Título Preliminar y del artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, declaro bajo juramento:

1. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que remito para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, en el marco de la contratación referida a **“SEÑALAR DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO”**.
3. No tener impedimento para contratar con el Estado, de acuerdo a lo señalado en el artículo 30 de la Ley N° 32069.
4. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
5. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y la Política Antisoborno de la Oficina de Normalización Previsional – ONP.
6. Conocer las disposiciones Anticorrupción establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, Ley N° 32069, y su Reglamento.
7. Mantener la cotización presentada durante la presente contratación y perfeccionar el contrato respectivo, en caso de resultar favorecido con la contratación.
8. No estar incurso en la causal de doble percepción de ingresos de acuerdo a lo establecido en el punto 7 del artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
9. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.
10. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
11. Tener conocimiento de la Ley N° 28496, “Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública y sus modificatorias.
12. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas, Ley N° 32069.
13. No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de la ONP, la información proporcionada por ésta para la prestación del servicio y/o bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios y/o bienes que presta, durante y después de concluida la contratación,



ONP
Oficina de
Normalización
Previsional

comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Finalmente, manifiesto que lo mencionado corresponde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Firma

Nombres y Apellidos o razón social:

Ruc:

Correo electrónico:

Dirección (**Completa que indique departamento, provincia y distrito**):

N° Telefónico:



ONP
Oficina de
Normalización
Previsional

Anexo N° 04. CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL
Jr. Bolivia N° 109
Lima
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber examinado y aceptar en su integridad de las (especificaciones técnicas y/o Términos de referencia) proporcionadas por la ONP, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, conforme a las condiciones (requerimientos técnicos mínimos) y plazos establecidos, adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL S/ (Incluye los impuestos de ley)
1	Nombre del bien y/o servicio	En caso de bienes: indicar cantidad.		
2	Nombre del bien y/o servicio	En caso de bienes: indicar cantidad.		
Garantía:				
Plazo de entrega:				

La propuesta económica indicada, incluye todos los tributos, instalación, pruebas, transportes, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el valor del bien ofertado. Por lo que, la ONP no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en el precio ofertado.

Esta oferta es válida y firme por un período mínimo de treinta (30) días calendario, a partir de la fecha de presentación de la presente oferta.

Lima,

Firma

Nombres y Apellidos o razón social:

Ruc:

Dirección (**Completa que indique departamento, provincia y distrito**):

Correo electrónico:

N° Telefónico: